



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Premio Facultad Cohorte 2020

VISTO:

Lo actuado por Secretaría Académica, quien eleva la nómina de egresados correspondientes a la Promoción 2020 que por su desempeño académico se han hechos acreedores al PREMIO FACULTAD DE LENGUAS,

Y CONSIDERANDO

Que el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad restablece el premio indicado anteriormente, por medio de la Resolución N° 145/04,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar el “PREMIO FACULTAD DE LENGUAS” correspondiente a la Promoción 2020, a los egresados que se detallan a continuación, los que deberán optar por la modalidad de premio establecido en el Art.2° de la Resolución del H.C.D N° 145/04 y en los plazos allí indicados.

Sección Español:

GIUSTI, MATIAS, DNI 40.685.205

Profesor en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Promedio 9.42 (nueve con cuarenta y dos centésimos).

Art.2°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese y de forma.-

